

República de Panamá, jueves 13 de octubre de 2022.

88

Su Excelencia  
**MILCIADES CONCEPCIÓN**  
Ministro  
Ministerio de Ambiente  
En su despacho



Señor Ministro;

Me dirijo a usted deseándole en primer lugar éxitos en todas y cada una de sus delicadas funciones.

Por este medio, mi persona, Mariel Izenith Sanjur Chang, con cédula de identidad personal 9-729-1806, solicito respetuosamente inhabilitación en el Registro de Consultores Ambientales que el Ministerio de Ambiente mantiene, al cual estoy inscrita por medio de Resolución DEIA-IRC-020-2020 de 24 de junio de 2020; dicha solicitud es realizada por motivo de contratación temporal de servicios de consultoría para el Ministerio de Ambiente, en cumpliendo con los requisitos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009 que reglamenta el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental y dicta otras disposiciones.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su amable disposición,

Atentamente,



ING. MARIEL SANJUR

MINISTERIO DE AMBIENTE
RECIBIDO
Por: <i>Mariel Izenith Sanjur Chang</i>
Fecha: 13/10/2022
DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLE
REP. DE PANAMÁ 8:48 AM.

